

Exp. nº: 475/2020

## CERTIFICADO

Jose Antonio Martínez Beltrán, titular de la secretaría general de la Entidad Metropolitana para el tratamiento de residuos (EMTRE), certifica:

Que consultados los antecedentes obrantes en esta Secretaría de mi cargo consta que, con fecha 23 de junio de 2020, por la Presidencia se dictó Resolución núm. 425/2020, cuyo tenor literal se transcribe:

ASUNTO: ASISTENCIAS ÓRGANOS COLEGIADOS JUNIO 2020.

### ANTECEDENTES

Con fecha once de junio de dos mil veinte, ha sido expedido por el Secretario de la Entidad certificados de asistencia de los miembros de la Corporación a la siguientes sesiones de órganos colegiados de la Entidad:

- Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos nº 3 de fecha 10 de junio de 2020
- Comisión de Gobierno nº 2 de fecha 10 de junio de 2020

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

En la Base de Ejecución nº 34 del Presupuesto vigente, se establece lo siguiente:

*“1.- De conformidad con lo establecido en los arts. 75 LRBRL y 13 del ROF, quedan establecidas las indemnizaciones que corresponden a los miembros de la Entidad Metropolitana de Tratamiento de Residuos por las asistencias de los órganos colegiados, de acuerdo con las siguientes cuantías:*

<b>INDEMNIZACIONES POR ASISTENCIA A SESIONES</b>	<b>POR SESIÓN €</b>
SESIONES ORDINARIAS ASAMBLEA	247,50 €
COMISIÓN DE GOBIERNO	247,50 €
COMISIONES INFORMATIVAS	247,50 €



2.- *Sólo los miembros de la Corporación que no tengan dedicación exclusiva ni dedicación parcial percibirán asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de la Corporación de los que formen parte.”*

Ha sido confeccionada por los servicios de la Entidad, atendiendo a las cuantías transcritas en el apartado anterior, y en atención al número de asistencias a sesiones de órgano colegiado de la Entidad certificados por el Secretario, relación individualizada del importe correspondiente a cada miembro de la Corporación en concepto de indemnización por asistencias a órganos colegiados de la Entidad durante el mes de **JUNIO de 2020**.

Por todo lo expuesto, en virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia por el art.80.2 d) y f) de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat Valenciana, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, esta Presidencia

### RESUELVE:

**PRIMERO.** Aprobar las siguientes liquidaciones por asistencia a órganos colegiados:

MUNICIPIO	REPRESENTANTE	TIPO IRPF	SESIÓN	IMPORTE ASISTENCIAS	TOTAL ASISTENCIAS	IMPORTE RETENCIÓN	IMPORTE A PAGAR
ALQUAS	Antonio Saura Martín	18,00 %	Comisión de Gobierno nº 2 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	44,55	202,95
ALCÀSSER	Eva Isabel Zamora Chanzá	18,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	44,55	202,95
ALBORAYA	Manuel Dueñas Pérez	20,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	49,50	198,00
ALDAIA	Guillermo Luján Valero	33,00 %	Comisión de Gobierno nº 2 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	81,68	165,82
BENIPARRELL	Julio Martínez Cárcel	25,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	61,88	185,62
BURJASSOT	Rafael García García	23,21 %	Comisión de Gobierno nº 2 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	57,44	190,06
CATARROJA	Elisa Gimeno Gómez	20,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	49,50	198,00
EL PUIG SANT.	Luisa Salvador Tomás	2,00%	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	4,95	242,55
EMPERADOR	Alberto Bayarri Remolí	0,00%	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	0,00	247,50
LLOC NOU CORONA	Rubén Fernández Molina	10,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	24,75	222,75



MUNICIPIO	REPRESENTANTE	TIPO IRPF	SESIÓN	IMPORTE ASISTENCIAS	TOTAL ASISTENCIAS	IMPORTE RETENCION	IMPORTE A PAGAR
MELIANA	María Pilar Asensio Margaix	15,00 %	Comisión de Gobierno nº 2 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	37,13	210,37
MONCADA	Jesús Gimeno Alcañiz	35,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	86,63	160,87
MUSEROS	Vicente Pérez Costa	10,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	495,00	49,50	445,50
			Comisión de Gobierno nº 2 de fecha 10/06/2020	247,50			
PICANYA	Josep Almenar i Navarro	20,00 %	Comisión de Gobierno nº 2 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	49,50	198,00
SAN ANTONIO DE BENAGEBER	Enrique Daniel Santafosta Giner	18,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	44,55	202,95
SEDAVI	Josep Ferran Baixauli Chornet	20,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	495,00	99,00	396,00
			Comisión de Gobierno nº 2 de fecha 10/06/2020	247,50			
SILLA	José Iván Cuenca i Navarro	25,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	61,88	185,62
TAVERNES BLANQUES	Rosa Mª Baixauli Montes	15,00 %	Comisión de Gobierno nº 2 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	37,13	210,37
TORRENT	José Antonio Castillejo Durán	25,00 %	Comisión de Cuentas nº 3 de fecha 10/06/2020	247,50	247,50	61,88	185,62
<b>TOTALES</b>					<b>5.197,50</b>	<b>946,00</b>	<b>4.251,50</b>

**SEGUNDO.** Aprobar el gasto y reconocer la obligación de los gastos relacionados en el punto anterior, con cargo a la aplicación presupuestaria B01.912.23300 por importe de **CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS ( 5.197,50 €)**.

**TERCERO.** Ordenar el pago a favor de la Agencia Tributaria de las retenciones practicadas por IRPF, cuyo importe asciende a **NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS ( 946,00 €)** con cargo al concepto no presupuestario 4751.

**CUARTO.-** Dar traslado al departamento de Intervención a los efectos oportunos.





Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Valencia a 23 de junio de 2020.

Firmado electrónicamente por: SERGI CAMPILLO FERNANDEZ

Presidente

24/06/2020 8:40:13 CEST

Firmado electrónicamente por: JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN

Secretario

24/06/2020 8:40:15 CEST

Plaça de L'Ajuntament, 9 \* Tel. 963 53 37 90 \* Fax 963 53 43 89\* 46002 VALÈNCIA\* Email: [Informacion@embre.es](mailto:Informacion@embre.es) [www.embre.es](http://www.embre.es)



CSV: Y2Wk 2IA4 cGma z4QN GDBa cSX7 LWU=

URL de verificaci3n: <https://administracion.embre.es/SedeElectronica>